

**HDI SEGUROS S.A. DE C.V.** CONCEPTO DEL PAGO  
Pago por frecuencia de pago de poliza anual

CUENTA	SUB-CUENTA	NOMBRE	PARCIAL	DEBE	HABER
111	20100000	Banamex 3513213 Ppal.			14,788.20
534	51100000	Seguro de Bienes Patrimoniales		14,788.20	
<b>SUMAS</b>				14,788.20	14,788.20

RECIBI CHEQUE  
FIRMA DEL COBRADOR

HECHA POR: *[Signature]*  
D.T.P. A.G.G. P.A.Q.B. 12/04/2018

REVISADA POR: *[Signature]*

AUTORIZADA POR:  
J.L.A.G.

POLIZA No.  
**000202**  
11429

# FORMATO DE PAGO



Ramo: DAÑOS

COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

CED920927MP5  
 AV. ZARCO 2427 ZARCO C.P.:31020, CHIHUAHUA,  
 CHIHUAHUA TEL:

AVE. ZARCO No. 2427 ZARCO  
 CHIHUAHUA, CHIHUAHUA  
 CHIHUAHUA  
 POLIZA PAQUETE TODO RIESGO

PÓLIZA INDIVIDUAL: 14-16988 Inciso 1

Número de control del recibo: D -891729

Agente: 061841 PLANEACION INTEGRAL CUU, AGENTE  
 DE SEGUROS, S.A. DE C. V.

Frecuencia de pago de póliza: ANUAL

**Datos de Cobro:**

Vigencia Desde las 12:00 hrs. Hasta las 12:00 hrs.  
 28/Abr/2018 28/Abr/2019

Forma de pago: PARCIALIDAD 1 de 1  
 Moneda: MONEDA NACIONAL  
 Registro: 0000001870-10  
 Método de pago: 99  
 Número de cuenta de pago: NO APLICA  
 Unidad: NO APLICA

Descripción	Importe
Prima Neta	12,238.45
Prima de Módulos	0.00
Recargo Por Pago Fraccionado	0.00
Derecho de Póliza	510.00
I.V.A. 16.00%	2,039.75
<b>Total a pagar</b>	<b>14,788.20</b>

CATORCE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO  
 PESOS 20/100 M.N.

**Opciones de Pago:**

Pago en Banco (Cheque o efectivo)	Convenio	Referencia
BANCOMER	423722	6800 1400 0089 17291 3
HSBC	3450	6800 1400 0089 17291 3
SANTANDER	6356	6800 1400 0089 17291 3
BANAMEX	870-604951	6800 1400 0089 17291 3
SCOTIABANK	3542	6800 1400 0089 17291 3
BANCO DEL BAJÍO	5032222	6800 1400 0089 17291 3
BANREGIO	175005920013	6800 1400 0089 17291 3
TELECOM	3450	6800 1400 0089 17291 3
MULTIVA	5241208	6800 1400 0089 17291 3
INBURSA	50028145277	6800 1400 0089 17291 3

**Pago en página Web de HDI** (Sólo tarjeta de crédito)  
 www.hdi.com.mx Referencia: RD1YD9B51Y1690A4Y1Y1

**Pago en Tiendas**  
 (Sólo efectivo, recibos expedidos en Moneda Nacional. Máximo \$10,000 pesos por póliza)

**Pago Telefónico: 01 800 PAGO HDI (7246 - 434)**  
 (Sólo tarjeta de crédito)

**Pago por transferencia electrónica a cuenta CLABE**  
 (PEI o TEF). Se deberá indicar en el campo de concepto de pago la referencia correspondiente, además indicar el importe exacto del recibo y, en caso de que Santander le solicite una referencia numérica, ingresar 9999

Banco	CLABE	Referencia
BANCOMER	012914002004237223	6800 1400 0089 17291 3
SANTANDER	014225920006367449	6800 1400 0089 17291 3

**Aviso de Privacidad:**  
 HDI Seguros, S.A. de C.V., con domicilio en Avenida Paseo de los Insurgentes No. 1701, Colonia Granada Infonavit, C.P. 37306, en la ciudad de León, Guanajuato, tratará sus datos personales para realizar todas las actividades necesarias relacionadas con prestarle los servicios que pudieran llegar a ser o hayan sido contratados de forma oportuna y correcta relacionados con: la póliza de seguro, facturación y cobranza, seguimiento por daños materiales, seguimiento por robo, seguimiento de incidentes, seguimiento por accidentes, seguimiento por lesiones y pagos automáticos a su tarjeta de crédito. Para conocer nuestro Aviso de Privacidad visite [www.hdi.com.mx/aviso-privacidad](http://www.hdi.com.mx/aviso-privacidad)

- Si paga con cheque:
  - Se entenderá de recibido salvo buen cobro, como lo indica el Artículo 7° de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.
  - El cheque deberá ser expedido a nombre de "HDI Seguros S.A. de C.V.", anotando la leyenda "Para abono a cuenta del Beneficiario".
- Exija su recibo oficial al liquidar la prima.
- El pago de este documento no libera de adeudos anteriores.
- En caso de siniestro, si "la COMPAÑÍA" lo requiere, muestre el recibo oficial al personal autorizado. Recibimos el importe de la prima indicada en este recibo, el día \_\_\_\_\_ y sólo será válido si es pagado dentro del plazo convenido de acuerdo al Artículo 40 de la Ley Sobre el Contrato de Seguro y recibido con la firma del agente autorizado por "la COMPAÑÍA" o sello del receptor.
- Una vez realizado el pago, después de 3 días hábiles, podrá descargar su factura en la página (<http://www.hdi.com.mx/facturacion/>)

000205

HDI Seguros, S.A. de C.V., Av. Paseo de los Insurgentes No. 1701, Col. Granada Infonavit, C.P. 37306, León, Guanajuato, México. Tel.:(477)710 4700

**PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS****Ramo: Daños**

HDI Seguros S.A. de C.V., que en lo sucesivo se denominará la Compañía, asegura de conformidad con las cláusulas de esta póliza, durante la vigencia establecida, el objeto descrito a continuación contra los riesgos que más adelante aparecen y que figuran con límite de responsabilidad máximo.

**No. Póliza: 14 - 16988 Inciso: 1****Datos de la póliza:****Póliza anterior: 13715****Fecha de emisión: 26/MAR/2018****Vigencia: Desde las 12 Hrs. del 28/ABR/2018 Hasta las 12 Hrs. del 28/ABR/2019****Forma de Pago: ANUAL EFECTIVO****Moneda: PESOS****Tipo de Póliza: POLIZA PAQUETE TODO RIESGO****Datos del Agente:****Nombre: PLANEACION INTEGRAL CUU, AGENTE DE SEGUROS, S.A. DE C****Clave: 061841****Oficina: 14 CHIHUAHUA****El asegurado es:****RFC: CED920927MP5****Tipo de contratante: PROPIETARIO****Nombre: COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS****Domicilio Fiscal: AV. ZARCO 2427 . ZARCO. C.P.31020. CHIHUAHUA. CHIHUAHUA****Domicilio de la Empresa: AVE. ZARCO 2427 , ZARCO, C.P. 31020, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA****Información de la Empresa:****Muros: BLOCK****Techos: CONCRETO ARMADO****Entrepisos: CONCRETO ARMADO****Pisos Altos: 1****Sótanos: 0****Consta de: PLANTA BAJA****Sustancias Explosivas: 0.00KG****Sustancias Inflamables: 1.00%****Cajones: 0****Zona TEV: A****Zona FH: C****Giro: OFICINAS OFICINAS**

SECCIÓN	BIENES Y RIESGOS AMPARADOS	% DE INFLACIÓN	SUMA ASEGURADA
I	Todo Riesgo Incendio Edificio	10%	\$11,000,000.00
	Extension de Cubierta Edificio Todo Riesgo		AMPARADA
	Fenómenos Hidrometeorológicos Edificio	10%	\$9,900,000.00
II	Todo Riesgo Incendio Contenidos	10%	\$606,000.00
	Extension de Cubierta Contenidos Todo Riesgo		AMPARADA
	Fenómenos Hidrometeorológicos Contenidos	10%	\$545,400.00
III	Remoción de Escombros		\$1,160,600.00
	Remoción de Escombros RHM		AMPARADA
IV	Actividades e Inmuebles (RC General)*		\$1,000,000.00
V	Rotura de Cristales		\$11,000.00
VII	Robo de Mercancías		\$50,000.00
IX	Equipo Electronico		\$1,123,127.00
	Huelgas y Alborotos Populares		AMPARADA
	Huracan y Granizo		AMPARADA
	Inundacion		AMPARADA

**Atención a siniestros****(LADA sin costo): 01 800 019 6000.****Opción 5****ORIGINAL**
**HDI Seguros, S.A. de C.V.****LEÓN GTO. A 03 DE ABRIL DEL 2018****Av. Paseo de los Insurgentes No. 1701, Col. Granada Infonavit. C.P. 37306. León, Guanajuato, México. Tel.: (477) 7104700.**

**PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS**

**Ramo: Daños**

HDI Seguros S.A. de C.V., que en lo sucesivo se denominará la Compañía, asegura de conformidad con las cláusulas de esta póliza, durante la vigencia establecida, el objeto descrito a continuación contra los riesgos que más adelante aparecen y que figuran con límite de responsabilidad máximo.



No. Póliza: 14 - 16988 Inciso: 1

**Datos de la póliza:**

**Póliza anterior:** 13715

**Fecha de emisión:** 26/MAR/2018

**Vigencia:** Desde las 12 Hrs. del 28/ABR/2018 Hasta las 12 Hrs. del 28/ABR/2019

**Forma de Pago:** ANUAL EFECTIVO

**Moneda:** PESOS

**Tipo de Póliza:** POLIZA PAQUETE TODO RIESGO

**Datos del Agente:**

**Nombre:** PLANEACION INTEGRAL CUU, AGENTE DE SEGUROS, S.A. DE C

**Clave:** 061841

**Oficina:** 14 CHIHUAHUA

**El asegurado es:**

**RFC:** CED920927MP5

**Tipo de contratante:** PROPIETARIO

**Nombre:** COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

**Domicilio Fiscal:** AV. ZARCO 2427 . ZARCO. C.P.31020. CHIHUAHUA. CHIHUAHUA

**Domicilio de la Empresa:** AVE. ZARCO 2427 , ZARCO, C.P. 31020, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA

**Información de la Empresa:**

**Techos:** CONCRETO ARMADO

**Muros:** BLOCK

**Entrepisos:** CONCRETO ARMADO

**Pisos Altos:** 1

**Sótanos:** 0

**Consta de:** PLANTA BAJA

**Sustancias Explosivas:** 0.00KG

**Sustancias Inflamables:** 1.00%

**Cajones:** 0

**Zona TEV:** A

**Zona FH:** C

Prima Neta	Financiamiento	Reducción Autorizada	Derecho de Póliza	I.V.A.	Prima Total
\$12,238.45	Tasa: 0.00% Importe: \$0.00	\$0.00	\$510.00	\$2,039.75	\$14,788.20

Desglose de Pagos: Pago Único de

Artículo 25. Si el contenido de la póliza o sus modificaciones no concordaren con la oferta, el asegurado podrá pedir la rectificación correspondiente dentro de los treinta días que sigan al día en que reciba la póliza. Transcurrido este plazo se consideraran aceptadas las estipulaciones de la póliza o de sus modificaciones. En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 202 de la ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la documentación contractual y la nota técnica que integran este producto de seguro, quedaron registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas a partir del día 24 de Mayo del 2007, con número PPAQ-S0027-0001-2007.

**Atención a siniestros**

(LADA sin costo): 01 800 019 6000.

**Opción 5**

ORIGINAL

LEÓN GTO. A 03 DE ABRIL DEL 2018

HDI Seguros S.A. de C.V. 030207

Av. Paseo de los Insurgentes No. 1701, Col. Granada Infonavit. C.P. 37306. León, Guanajuato, México. Tel.: (477) 7104700.

**PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS**

**Ramo: Daños**

HDI Seguros S.A. de C.V., que en lo sucesivo se denominará la Compañía, asegura de conformidad con las cláusulas de esta póliza, durante la vigencia establecida, el objeto descrito a continuación contra los riesgos que más adelante aparecen y que figuran con límite de responsabilidad máximo.



Especificación para adherirse y/o formar parte integrante de la Póliza No.: 16988

Expedida a favor de : COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

**Cédula de Participación del Asegurado**

En toda y cada pérdida indemnizable el asegurado participará con el importe de deducibles y/o coaseguros estipulados para cada cobertura de acuerdo a la siguiente tabla:

SECCIÓN	COBERTURAS	DEDUCIBLES Y/O COASEGUROS A CARGO DEL ASEGURADO
I	Todo Riesgo Incendio Edificio Extension de Cubierta Edificio Todo Riesgo  Fenómenos Hidrometeorológicos Edificio	Sin Deducible 1% Sobre La Suma Asegurada con Máximo de 750 DSMGVDF, Excepto Explosión Donde No Aplica Deducible Deducible 1% Sobre Valor Real o de Reposición Segun Contratación y Coaseguro 10% Sobre La Pérdida
II	Todo Riesgo Incendio Contenidos Extension de Cubierta Contenidos Todo Riesgo  Fenómenos Hidrometeorológicos Contenidos	Sin Deducible Deducible 1% Sobre Suma Asegurada con Máximo de 750 DSMGVDF Deducible 1% Sobre Valor Real o de Reposición Segun Contratación y Coaseguro 10% Sobre La Pérdida
III	Remoción de Escombros Remoción de Escombros RHM	Sin Deducible Deducible 1% Sobre Valor Real o de Reposición Segun Contratación y Coaseguro 10% Sobre La Pérdida
IV	Actividades e Inmuebles (RC General)*	2.5% Sobre Reclamación con Mínimo de 50 DSMGVDF
V	Rotura de Cristales	5% Sobre La Pérdida con Mínimo de 5 DSMGVDF
VII	Robo de Mercancías	Deducible Del 10% Sobre La Suma Asegurada
IX	Equipo Electronico  Huelgas y Alborotos Populares Huracan y Granizo  Inundacion	2% Sobre El Valor de Reposición de Cada Equipo con Mínimo de 10 DSMGVDF Robo con Violencia:10% Sobre El Valor de Reposición de Cada Equipo con Mínimo de 20 DSMGVDF. 1% Sobre El Valor de Reposición de Cada Equipo Deducible 1% Sobre El Valor de Reposición de Cada Equipo y Coaseguro 10% Sobre La Pérdida Deducible 1% Sobre El Valor de Reposición de Cada Equipo y Coaseguro 10% Sobre La Pérdida

**Especificaciones por Sección**

IX EQUIPO ELECTRONICO	EXCLUSION ADICIONAL	HURTO,CAIDAS Y DESAPARICION MISTERIOSA
-----------------------	---------------------	----------------------------------------

\* DSMGVCDMX Días de Salario Mínimo General Vigente en la Ciudad de México

**Atención a siniestros**

**(LADA sin costo): 01 800 019 6000.**

**Opción 5**

ORIGINAL

LEÓN GTO. A 03 DE ABRIL DEL 2018

HDI Seguros, S.A. de C.V. **000208**

Av. Paseo de los Insurgentes No. 1701, Col. Granada Infonavit. C.P. 37306. León, Guanajuato, México. Tel.: (477) 7104700.

**PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS**

**Ramo: Daños**

HDI Seguros S.A. de C.V., que en lo sucesivo se denominará la Compañía, asegura de conformidad con las cláusulas de esta póliza, durante la vigencia establecida, el objeto descrito a continuación contra los riesgos que más adelante aparecen y que figuran con límite de responsabilidad máximo.



Datos de la póliza:

No.Póliza: 16988

Inciso: 1

Endoso:

Oficina: 14 CHIHUAHUA

**Relación de equipos, Condiciones particulares, Cláusulas y Anexos**

**RELACION DE EQUIPO ELECTRONICO**

No.	Descripción	Marca	Tipo	Serie	Año de Construcción	Suma Asegurada
1	S.E.A.				0	\$1,123,127.00

Total Suma Asegurada: \$1,123,127.00

Esta Página forma parte del documento indicado y de la póliza correspondiente.

**Atención a siniestros**

**(LADA sin costo): 01 800 019 6000.**

**Opción 5**

ORIGINAL

000209

LEÓN GTO. A 03 DE ABRIL DEL 2018

HDI Seguros, S.A. de C.V.

Av. Paseo de los Insurgentes No. 1701, Col. Granada Infonavit. C.P. 37306. León, Guanajuato, México. Tel.: (477) 7104700.

**PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS**

**Ramo: Daños**

HDI Seguros S.A. de C.V., que en lo sucesivo se denominará la Compañía, asegura de conformidad con las cláusulas de esta póliza, durante la vigencia establecida, el objeto descrito a continuación contra los riesgos que más adelante aparecen y que figuran con límite de responsabilidad máximo.



**Datos de la póliza:**

**No. Póliza: 16988**

**Inciso: 1**

**Endoso:**

**Oficina: 14 CHIHUAHUA**

**Relación de equipos, Condiciones particulares, Cláusulas y Anexos**

Texto de cobertura todo riesgo

Por medio del presente texto se modifica la primera parte de las condiciones generales de la póliza paquete empresarial a quedar en:

1a.- bienes cubiertos.

Se amparan los bienes que a continuación se describen, siempre y cuando se especifiquen en la póliza y se les asigne una suma asegurada:

A) edificios

&26; conjunto de construcciones materiales principales

&26; construcciones accesorias tales como pero no limitadas a: escaleras, bardas, albercas y muros de contención independientes, incluyendo sus instalaciones fijas para el abastecimiento de agua, gas electricidad, saneamiento, calefacción y refrigeración.

&26; construcciones especiales tales como pero no limitadas a: bovedas de seguridad, cuartos de refrigeración.

&26; mejoras o adaptaciones hechas a las construcciones cuando el asegurado sea el propietario.

) contenidos

&26; maquinaria y equipo tales como pero no limitados a: maquinaria de uso industrial con sus instalaciones, herramientas, refacciones, accesorios, equipo mecanico, maquinaria y equipo de servicio en bodegas y/o comercios y/o con sus instalaciones y accesorios.

&26; mobiliario y equipo de comercio y/o bodega.

&26; mobiliario y equipo de oficina incluyendo articulos de oficina

&26; inventarios de: materias primas, productos en proceso de elaboración, productos terminados, mercancías, material de empaque, propaganda

&26; mejoras y adaptaciones hechas a las construcciones cuando el asegurado sea arrendatario.

&26; pieles, joyería, gemas, perlas, piedras preciosas o semipreciosas, oro, plata, platino u otras aleaciones preciosas obras de arte, objetos de difícil o imposible reposición cuyo valor unitario o por juego sea hasta por el equivalente a 500 días de salario mínimo general vigente en el distrito federal al momento de ocurrir el siniestro

**Atención a siniestros**

**(LADA sin costo): 01 800 019 6000.**

**Opción 5**

**ORIGINAL**

**LEÓN GTO. A 03 DE ABRIL DEL 2018**

**HDI Seguros, S.A. de C.V.**

**Av. Paseo de los Insurgentes No. 1701, Col. Granada Infonavit. C.P. 37306. León, Guanajuato, México. Tel.: (477) 7104700.**

000210  
*[Handwritten signature]*

**PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS**

**Ramo: Daños**

HDI Seguros S.A. de C.V., que en lo sucesivo se denominará la Compañía, asegura de conformidad con las cláusulas de esta póliza, durante la vigencia establecida, el objeto descrito a continuación contra los riesgos que más adelante aparecen y que figuran con límite de responsabilidad máximo.



**Datos de la póliza:**

**No. Póliza:** 16988

**Inciso:** 1

**Endoso:**

**Oficina:** 14 CHIHUAHUA

**Relación de equipos, Condiciones particulares, Cláusulas y Anexos**

C) bienes a la intemperie

&26; tales como pero no limitados a: antenas parabólicas, antenas de radio y/o de televisión, torres, chimeneas metálicas, toldos, cortinas, rótulos, anuncios luminosos, instalaciones industriales que por su propia naturaleza deban de estar a la intemperie

2a.- bienes excluidos que pueden ser cubiertos mediante convenio expreso.

Salvo convenio expreso, este seguro no cubre pérdidas o daños a:

A) espuelas de ferrocarril.

B) bienes contenidos en plantas incubadoras, refrigeradoras o aparatos de refrigeración, por cambios de temperatura.

C) instalaciones deportivas o recreativas al aire libre, jardines, calles, pavimentos, caminos y vías de acceso propiedad del asegurado.

D) lingotes de oro y plata, alhajas y pedrería que no estén montadas.

E) pieles, joyería, gemas, perlas, piedras preciosas o semipreciosas, oro, plata, platino u otras aleaciones preciosas, antigüedades, objetos de arte y de difícil o imposible reposición cuyo valor unitario o por juego sea superior al equivalente de 500 días de salario mínimo general vigente en el distrito federal al momento de la contratación.

F) papeles y registros valiosos, tales como libros de contabilidad, escrituras, manuscritos, sumarios, esquemas, sistemas de cardex, moldes y modelos, películas, mapas, cuya cobertura abarca exclusivamente su costo de reposición o reproducción.

G) cimientos y demás fundamentos bajo el nivel del piso más bajo.

**Atención a siniestros**

**(LADA sin costo): 01 800 019 6000.**

**Opción 5**

**ORIGINAL**

**LEÓN GTO. A 03 DE ABRIL DEL 2018**

**HDI Seguros, S.A. de C.V.**

Av. Paseo de los Insurgentes No. 1701, Col. Granada Infonavit. C.P. 37306. León, Guanajuato, México. Tel.: (477) 7104700.

000211

# PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS

Ramo: Daños

HDI Seguros S.A. de C.V., que en lo sucesivo se denominará la Compañía, asegura de conformidad con las cláusulas de esta póliza, durante la vigencia establecida, el objeto descrito a continuación contra los riesgos que más adelante aparecen y que figuran con límite de responsabilidad máximo.

**HDI**  
Seguros

Datos de la póliza:

Oficina: 14 CHIHUAHUA

No. Póliza: 16988

Inciso: 1

Endoso:

## Relación de equipos, Condiciones particulares, Cláusulas y Anexos

H) frescos o murales

a.- bienes excluidos.

En ningún caso la compañía será responsable por pérdidas o daños a:

- A) aviones, naves espaciales, satélites, embarcaciones y/o cualquier tipo de vehículos acuáticos, así como cualquier vehículo terrestre autorizado para uso en la vía pública.
- B) toda clase de bienes sobre o bajo el nivel del agua
- C) maquinaria y equipo bajo tierra.
- D) dinero en efectivo, cheques, giros postales, valores, comprobantes de tarjetas de crédito, timbres, certificados u otros documentos negociables.
- E) terrenos, tierra, agua, pozos, presas, canales, sembradíos, cultivos en pie, cosechas y animales.
- F) combustibles y desperdicios nucleares así como las materias primas para producirlos.
- G) información contenida en portadores externos de datos o de cualquier clase, así como los medios magnéticos que los contengan.
- H) edificios, o estructuras y sus contenidos en proceso de construcción, reconstrucción, montaje o desmantelación.
- I) calderas, tanques o aparatos que estén sujetos a presión por su propia explosión.
- J) pérdida de playa, palapas por huracán y/o vientos tempestuosos y/o inundación
- K) jardines, calles, aceras, patios exteriores por huracán y/o vientos tempestuosos y/o inundación
- L) bienes contenidos en construcciones que carezcan de muros y/o puertas y/o ventanas por huracán y/o vientos tempestuosos y/o inundación.

Atención a siniestros

(LADA sin costo): 01 800 019 6000.

Opción 5

ORIGINAL

LEÓN GTO. A 03 DE ABRIL DEL 2018

HDI Seguros, S.A. de C.V.

Av. Paseo de los Insurgentes No. 1701, Col. Granada Infonavit. C.P. 37306. León, Guanajuato, México. Tel.: (477) 7104700.

Página 7 de 17

*[Firma]*  
000212

**PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS**

**Ramo: Daños**

HDI Seguros S.A. de C.V., que en lo sucesivo se denominará la Compañía, asegura de conformidad con las cláusulas de esta póliza, durante la vigencia establecida, el objeto descrito a continuación contra los riesgos que más adelante aparecen y que figuran con límite de responsabilidad máximo.



**Datos de la póliza:**

**No. Póliza: 16988**

**Inciso: 1**

**Endoso:**

**Oficina: 14 CHIHUAHUA**

**Relación de equipos, Condiciones particulares, Cláusulas y Anexos**

- A) animales vivos.
- M) contracción o expansión paulatina de cimientos, muros, pisos y techos.

4a.- riesgos cubiertos.

La compañía indemnizará al asegurado contra toda pérdida o daño físico causados en forma directa a los bienes asegurados por la acción externa de riesgos súbitos, accidentales e imprevistos, con excepción de los bienes y riesgos excluidos en las cláusulas 3ª y 5ª . .

En adición a lo anterior quedaran excluidos los bienes y riesgos que pueden cubrirse por convenio expreso descritos en las cláusulas 2ª. Y 5ª. Cuando no se haya convenido la inclusión de los mismos en esta póliza.

5a.- riesgos excluidos pero que pueden ser cubiertos mediante convenio expreso.

Salvo convenio expreso, este seguro no ampara pérdidas o daños por:

- A) fenómenos hidrometeorológicos (según texto anexo)
- J) terremoto y erupción volcánica (según texto anexo)

6a.- riesgos excluidos.

En ningún caso la compañía será responsable por pérdidas o daños a consecuencia de:

- B) hostilidades, actividades u operaciones de guerra declarada o no, invasión de enemigo extranjero, guerra intestina, revolución, rebelión, insurrección, suspensión de garantías, acontecimientos que originan esas situaciones de hecho o de derecho.
- C) nacionalización, confiscación, requisita o destrucción por orden de la autoridad pública, excepto si la destrucción se causa en cumplimiento de un deber de humanidad.

**Atención a siniestros**

**(LADA sin costo): 01 800 019 6000.**

**Opción 5**

**ORIGINAL**

**LEÓN GTO. A 03 DE ABRIL DEL 2018**

**HDI Seguros, S.A. de C.V.**

**Av. Paseo de los Insurgentes No. 1701, Col. Granada Infonavit. C.P. 37306. León, Guanajuato, México. Tel.: (477) 7104700.**

**000213**

## PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS

Ramo: Daños

HDI Seguros S.A. de C.V., que en lo sucesivo se denominará la Compañía, asegura de conformidad con las cláusulas de esta póliza, durante la vigencia establecida, el objeto descrito a continuación contra los riesgos que más adelante aparecen y que figuran con límite de responsabilidad máximo.

**HDI**  
Seguros

Datos de la póliza:

No. Póliza: 16988

Inciso: 1

Endoso:

Oficina: 14 CHIHUAHUA

### Relación de equipos, Condiciones particulares, Cláusulas y Anexos

- D) reacción o radiación nuclear o contaminación radioactiva, cualquiera que sea la causa.
- E) robo con y sin violencia, saqueo, abuso de confianza o faltantes en el inventario.
- F) daños paulatinos, entendiéndose por estos los que se presentan lentamente tales como: contaminación, pudrimiento, fermentación, vicio propio, cambios de temperatura ambiental, humedad, resequedad, corrosión, fatiga de materiales, deterioro, erosión, evaporación, defectos latentes, fugas, pérdida de peso, mermas, rajaduras, oxidación, encogimiento y desgaste por uso.
- G) plagas y/o depredadores de toda especie, moho y hongos..
- H) aguas freáticas o corrientes subterráneas, azolvamiento daños por inexistencia de drenaje.
- I) errores en diseño, proceso o manufactura, materiales defectuosos, pruebas, reparación, mantenimiento, limpieza, restauración, alteraciones, modificaciones o servicio, a menos que se produzca incendio o explosión.
- J) vibraciones y/o asentamientos y/o hundimientos y/o derrumbes y/o desplazamientos normales no repentinos.
- K) la solidificación de los contenidos en recipientes de fundición, hornos canales y tuberías.
- L) pérdida de mercado, interrupción de negocios y/o cualquier tipo de pérdida consecuencial.
- M) falta en el abastecimiento de agua, gas, electricidad, combustible o energía.
- N) daños mecánicos, eléctricos, electrónicos o electromecánicos en maquinaria y equipo, así como daños en máquinas, aparatos o accesorios que se empleen para producir, transformar o utilizar corrientes eléctricas cuando dichos daños sean causados directamente a tales máquinas por las mismas corrientes, ya sean naturales o artificiales.
- O) huracan, granizo, vientos, inundación, lluvia o nieve a: jardines, setos, calles, carreteras, aceras, canales y sistemas de desagüe y los causados a cercas, bardas y muros de contención, edificios en construcción o construcciones y sus contenidos que carezcan de techos, de una o mas de sus paredes, de una o mas de sus puertas o ventanas exteriores o que carezcan total o parcialmente de muros o techos.
- P) humo o tizne a chimeneas o a aparatos industriales.

Atención a siniestros

(LADA sin costo): 01 800 019 6000.

Opción 5

ORIGINAL

LEÓN GTO. A 03 DE ABRIL DEL 2018

HDI Seguros, S.A. de C.V.

Av. Paseo de los Insurgentes No. 1701, Col. Granada Infonavit. C.P. 37306. León, Guanajuato, México. Tel.: (477) 7104700.

Página 9 de 17

000214

**PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS**

**Ramo: Daños**

HDI Seguros S.A. de C.V., que en lo sucesivo se denominará la Compañía, asegura de conformidad con las cláusulas de esta póliza, durante la vigencia establecida, el objeto descrito a continuación contra los riesgos que más adelante aparecen y que figuran con límite de responsabilidad máximo.



**Datos de la póliza:**

**No. Póliza:** 16988

**Inciso:** 1

**Endoso:**

**Oficina:** 14 CHIHUAHUA

**Relación de equipos, Condiciones particulares, Cláusulas y Anexos**

Q) cambios de temperatura y humedad atmosférica.

U) terrorismo, entendiéndose como tal, aquellos actos violentos cometidos por cualquier persona o personas quienes utilizando explosivos, sustancias toxicas, armas de fuego o cualquier otro medio violento, que causen daños en contra de las personas o bienes y esto produzca alarma, temor, terror, en cualquier población, o en un grupo o sector de ella, para perturbar la paz publica o para tratar de menoscabar la autoridad del estado o presionar a las autoridades para que tomen una determinación.

V) daños a terceros en sus bienes y/o personas y/o cualquier otro tipo de reclamación derivada de responsabilidad civil y/o penal.

En sus demas terminos y condiciones permanece sin cambio

HDI SEGUROS, S.A. DE C.V.

Esta página forma parte del documento indicado y de la póliza correspondiente.sss

**000215**

**Atención a siniestros**

**(LADA sin costo): 01 800 019 6000.**

**Opción 5**

ORIGINAL

LEÓN GTO. A 03 DE ABRIL DEL 2018

HDI Seguros, S.A. de C.V.

Av. Paseo de los Insurgentes No. 1701, Col. Granada Infonavit. C.P. 37306. León, Guanajuato, México. Tel.: (477) 7104700.

Página 10 de 17

**PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS**

**Ramo: Daños**

HDI Seguros S.A. de C.V., que en lo sucesivo se denominará la Compañía, asegura de conformidad con las cláusulas de esta póliza, durante la vigencia establecida, el objeto descrito a continuación contra los riesgos que más adelante aparecen y que figuran con límite de responsabilidad máximo.



<b>Datos de la póliza:</b>	<b>No. Póliza:</b> 16988	<b>Inciso:</b> 1	<b>Endoso:</b>
<b>Oficina:</b> 14 CHIHUAHUA			

**Relación de equipos, Condiciones particulares, Cláusulas y Anexos**

**SECCION IX EQUIPO ELECTRONICO.**

A SUMA ASEGURADA DE ESTA SECCION REPRESENTA EL 100% DEL VALOR DE REPOSICION DEL EQUIPO ELECTRONICO CONTENIDO EN LA UBICACIÓN AMPARADA. SIN EMBARGO, DICHA SUMA NO ES PRUEBA NI DE LA EXISTENCIA DE LOS EQUIPOS NI DEL VALOR DE REPOSICION DE CADA EQUIPO ASI COMO DEL TOTAL DE LOS MISMOS. POR LO QUE UNICAMENTE REPRESENTA EL LIMITE MAXIMO DE RESPONSABILIDAD DE LA COMPAÑÍA PARA LA SECCION DE EQUIPO ELECTRONICO.

LO ANTERIOR NO MODIFICA LA APLICACIÓN DE LA CLAUSULA DE PROPORCION INDEMNIZABLE.

EN CASO DE SINIESTRO, EL ASEGURADO ESTARA OBLIGADO A DEMOSTRAR QUE LA SUMA ASEGURADA REPRESENTA EL 100% DEL EQUIPO ELECTRONICO YA SEA PRESENTANDO FACTURAS DE COMPRA O AVALUO RECIENTE (MAXIMO 12 MESES), DE TODOS LOS EQUIPOS.

EN CASO DE OMISION DE ALGUNO DE LOS PUNTOS ANTERIORES O DE AMBOS, LA COMPAÑÍA SE EXIME DE TODA RESPONSABILIDAD.

Esta página forma parte del documento indicado y de la póliza correspondiente.sss

**Atención a siniestros**  
**(LADA sin costo): 01 800 019 6000.**  
**Opción 5**

ORIGINAL

**000216**

**PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS**

**Ramo: Daños**

HDI Seguros S.A. de C.V., que en lo sucesivo se denominará la Compañía, asegura de conformidad con las cláusulas de esta póliza, durante la vigencia establecida, el objeto descrito a continuación contra los riesgos que más adelante aparecen y que figuran con límite de responsabilidad máximo.



<b>Datos de la póliza:</b>	<b>No. Póliza:</b> 16988	<b>Inciso:</b> 1	<b>Endoso:</b>
<b>Oficina:</b> 14 CHIHUAHUA			

**Relación de equipos, Condiciones particulares, Cláusulas y Anexos**

**TEXTO DE EXCLUSIÓN POR ACTOS DE TERRORISMO**

Por terrorismo se entenderá, para efectos de esta póliza:

- a) Los actos de una persona o personas que por sí mismas, o en representación de alguien o en conexión con cualquier organización o gobierno, realicen actividades por la fuerza, violencia o por la utilización de cualquier otro medio con fines políticos, religiosos, ideológicos, étnicos o de cualquier otra naturaleza, destinados a derrocar, influenciar o presionar al gobierno de hecho o de derecho para que tome una determinación, o alterar y/o influenciar el funcionamiento de algún sector de la economía, o bien.
- b) Las pérdidas o daños materiales directos e indirectos que, con un origen mediato o inmediato, sean el resultante del empleo de explosivos, sustancias tóxicas, armas de fuego o de cualquier otro medio violento o no, en contra de las personas, de las cosas, o de los servicios públicos y que, ante la amenaza o posibilidad de repetirse, produzcan alarma, temor, terror o zozobra en la población o en un grupo o sector de ella

Esta página forma parte del documento indicado y de la póliza correspondiente.sss

**Atención a siniestros**  
**(LADA sin costo): 01 800 019 6000.**  
**Opción 5**

ORIGINAL

8123 000217

**PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS**

**Ramo: Daños**

HDI Seguros S.A. de C.V., que en lo sucesivo se denominará la Compañía, asegura de conformidad con las cláusulas de esta póliza, durante la vigencia establecida, el objeto descrito a continuación contra los riesgos que más adelante aparecen y que figuran con límite de responsabilidad máximo.



**Datos de la póliza:**

**No. Póliza:** 16988

**Inciso:** 1

**Endoso:**

**Oficina:** 14 CHIHUAHUA

**Relación de equipos, Condiciones particulares, Clausulas y Anexos**

**LAS SECCIONES I EDIFICIO Y II CONTENIDOS DE INCENDIO, QUEDAN SUJETAS A LAS SIGUIENTES CLAÚSULAS CONFORME A LOS TÉRMINOS ESTIPULADOS EN LAS CLAUSULAS ESPECIALES APLICABLES A LAS SECCIONES I Y II DE LAS CONDICIONES GENERALES DE ESTÁ PÓLIZA:**

- \* ERRORES U OMISIONES
- \* RENUNCIA DE INVENTARIOS AL 10%
- \* GRAVÁMENES
- \* LIBROS Y REGISTROS
- \* REINSTALACIÓN AUTOMÁTICA DE SUMA ASEGURADA HASTA EL 10% PERMISO
- \* HONORARIOS PROFESIONALES
- \* ACTOS DE AUTORIDAD
- \* SUBROGACIÓN
- \* AUTORIZACIÓN PARA REPONER O REPARAR O CONSTRUIR
- \* VENTA DE SALVAMENTOS
- \* CINCUENTA METROS

Esta página forma parte del documento indicado y de la póliza correspondiente.sss

**Atención a siniestros**

**(LADA sin costo): 01 800 019 6000.**

**Opción 5**

**ORIGINAL**

**LEÓN GTO. A 03 DE ABRIL DEL 2018**

**HDI Seguros, S.A. de C.V.**

**Av. Paseo de los Insurgentes No. 1701, Col. Granada Infonavit. C.P. 37306. León, Guanajuato, México. Tel.: (477) 7104700.**

**Página 13 de 17**

**000218**

**PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS**

Ramo: Daños

HDI Seguros S.A. de C.V., que en lo sucesivo se denominará la Compañía, asegura de conformidad con las cláusulas de esta póliza, durante la vigencia establecida, el objeto descrito a continuación contra los riesgos que más adelante aparecen y que figuran con límite de responsabilidad máximo.



Datos de la póliza:

No. Póliza: 16988

Inciso: 1

Endoso:

Oficina: 14 CHIHUAHUA

**Relación de equipos, Condiciones particulares, Cláusulas y Anexos**

**TERCERA PARTE SUMA ASEGURADA E INDEMNIZACIONES**

SE ADICIONA LA SIGUIENTE CLAUSULA PARA DETERMINAR EL VALOR REAL DE EQUIPO ELECTRÓNICO SE DEBERÁ APLICAR UN PORCENTAJE POR LA DEPRECIACIÓN FISICA DEL EQUIPO DE ACUERDO A LA ANTIGÜEDAD DEL EQUIPO DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

- HASTA 1 AÑO.....0%
- HASTA 2 AÑOS.....10%
- HASTA 3 AÑOS.....15%
- HASTA 4 AÑOS.....20%
- HASTA 5 AÑOS.....40%
- HASTA 6 AÑOS.....60%
- MÁS DE 6 AÑOS.....70%

Esta página forma parte del documento indicado y de la póliza correspondiente.sss

**Atención a siniestros**

**(LADA sin costo): 01 800 019 6000.**

**Opción 5**

ORIGINAL

LEÓN GTO. A 03 DE ABRIL DEL 2018

HDI Seguros, S.A. de C.V.

Av. Paseo de los Insurgentes No. 1701, Col. Granada Infonavit. C.P. 37306. León, Guanajuato, México. Tel.: (477) 7104700.

Página 14 de 17

*[Handwritten signature]*  
**000219**

**PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS**

**Ramo: Daños**

HDI Seguros S.A. de C.V., que en lo sucesivo se denominará la Compañía, asegura de conformidad con las cláusulas de esta póliza, durante la vigencia establecida, el objeto descrito a continuación contra los riesgos que más adelante aparecen y que figuran con límite de responsabilidad máximo.



**Datos de la póliza:**

**No. Póliza:** 16988

**Inciso:** 1

**Endoso:**

**Oficina:** 14 CHIHUAHUA

**Relación de equipos, Condiciones particulares, Cláusulas y Anexos**

**CLÁUSULA DE DAÑO MATERIAL**

LOS SINIESTROS MATERIALES AMPARADOS POR ALGUNA COBERTURA SEGÚN ESTE CONTRATO DE SEGURO SON SINIESTROS SUBSTANCIALMENTE MATERIALES. NO SON SINIESTROS SUBSTANCIALMENTE MATERIALES LOS DAÑOS EN DATOS O SOFTWARE, ESPECIALMENTE CUALQUIER MODIFICACIÓN DESFAVORABLE DE DATOS, SOFTWARE O PROGRAMAS INFORMÁTICOS A CONSECUENCIA DE UN BORRADO, DE LA DESTRUCCIÓN O DESFIGURACIÓN DE LA ESTRUCTURA ORIGINARIA.

CON ARREGLO A ESTE CONTRATO DE SEGURO NO SE INCLUYE LO SIGUIENTE EN LAS COBERTURAS AMPARADAS:

A. DAÑOS EN DATOS O SOFTWARE, ESPECIALMENTE CUALQUIER MODIFICACIÓN DESFAVORABLE DE DATOS, SOFTWARE O PROGRAMAS INFORMÁTICOS A CONSECUENCIA DE BORRADO, DE DESTRUCCIÓN O DE DESFIGURACIÓN DE LA ESTRUCTURA ORIGINARIA, ASÍ COMO LOS SIGUIENTES SINIESTROS POR LUCRO CESANTE. AHORA BIEN, SÍ ESTARÁN INCLUIDOS EN EL AMPARO DE LA COBERTURA AQUELLOS DAÑOS EN DATOS O SOFTWARE QUE SEAN UNA CONSECUENCIA DIRECTA DE UN SINIESTRO SUBSTANCIALMENTE MATERIAL AMPARADO POR LO DEMÁS POR LA PÓLIZA.

B. DAÑOS A CAUSA DE UN MENOSCABO EN EL FUNCIONAMIENTO, EN LA DISPONIBILIDAD, EN LA POSIBILIDAD DE USO O EN EL ACCESO DE DATOS, SOFTWARE O PROGRAMAS INFORMÁTICOS Y EL LUCRO CESANTE RESULTANTE DE ELLO.

Esta página forma parte del documento indicado y de la póliza correspondiente.sss

**Atención a siniestros**

**(LADA sin costo): 01 800 019 6000.**

**Opción 5**

**ORIGINAL**

**LEÓN GTO. A 03 DE ABRIL DEL 2018**

**080220**  
*[Handwritten signature]*

**HDI Seguros, S.A. de C.V.**

**Av. Paseo de los Insurgentes No. 1701, Col. Granada Infonavit. C.P. 37306. León, Guanajuato, México. Tel.: (477) 7104700.**

**PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS**

**Ramo: Daños**

HDI Seguros S.A. de C.V., que en lo sucesivo se denominará la Compañía, asegura de conformidad con las cláusulas de esta póliza, durante la vigencia establecida, el objeto descrito a continuación contra los riesgos que más adelante aparecen y que figuran con límite de responsabilidad máximo.



**Datos de la póliza:**

**No. Póliza:** 16988

**Inciso:** 1

**Endoso:**

**Oficina:** 14 CHIHUAHUA

**Relación de equipos, Condiciones particulares, Cláusulas y Anexos**

**INFORMACION PARA REALIZAR SU PAGO**

Recibo	Vigencia del Recibo Desde las 12 HRS. del Hasta las 12 HRS. del	Importe	Paguese Antes de	OPCIONES DE PAGO DISPONIBLES
1	28-ABR-2018 AL 28-ABR-2019	\$14,788.20	28/MAY/2018	<p>SUCURSALES BANCARIAS CON CHEQUE O EFECTIVO</p> <p>INTERNET <a href="http://WWW.HDI.COM.MX">WWW.HDI.COM.MX</a> CON CARGO A CUENTA CLABE Y TARJETA DE CREDITO VISA Y MASTERCARD</p> <p>TIENDAS OXXO SOLO EFECTIVO, RECIBOS EXPEDIDOS EN M.N Y MONTO MAXIMO DE \$10,000.00</p>

LE RECORDAMOS QUE EL EFECTUAR SU PAGO EN TIEMPO LE GARANTIZA LA PROTECCION.

LOS MONTOS AQUI ESPECIFICADOS SON PARA FINES INFORMATIVOS, SI SU POLIZA SUFRE MODIFICACIONES ESTOS MONTOS PUEDEN CAMBIAR SI SE REALIZA EL PAGO CON CHEQUE FAVOR DE EXPEDIRLO NOMBRE DE HDI SEGUROS S. A. DE C. V.

Esta página forma parte del documento indicado y de la póliza correspondiente

**Atención a siniestros**

**(LADA sin costo): 01 800 019 6000.**

**Opción 5**

**ORIGINAL**

**LEÓN GTO. A 03 DE ABRIL DEL 2018**

**HDI Seguros, S.A. de C.V.**

Av. Paseo de los Insurgentes No. 1701, Col. Granada Infonavit. C.P. 37306. León, Guanajuato, México. Tel.: (477) 7104700.

Página 16 de 17

000221

## PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS

Ramo: Daños

HDI Seguros S.A. de C.V., que en lo sucesivo se denominará la Compañía, asegura de conformidad con las cláusulas de esta póliza, durante la vigencia establecida, el objeto descrito a continuación contra los riesgos que más adelante aparecen y que figuran con límite de responsabilidad máximo.

**HDI**  
Seguros

### AVISOS IMPORTANTES:

Aviso de Privacidad. HDI Seguros, S.A. de C.V., con domicilio en Avenida Paseo de los Insurgentes No. 1701, Colonia Granada Infonavit, C.P. 37306, en la ciudad de León, Guanajuato, tratará sus datos personales para realizar todas las actividades necesarias relacionadas con prestarle los servicios que pudieran llegar a ser o hayan sido contratados de forma oportuna y correcta relacionados con: la póliza de seguro, facturación y cobranza, seguimiento por daños materiales, seguimiento por robo, seguimiento de incidentes, seguimiento por accidentes, seguimiento por lesiones y pagos automáticos a su tarjeta de crédito. Para conocer nuestro Aviso de Privacidad visite [www.hdi.com.mx/aviso-privacidad](http://www.hdi.com.mx/aviso-privacidad)

Aviso de Condiciones Generales y Derechos del Asegurado. Esta póliza es el documento formal en el que consta la existencia del contrato en términos del artículo 20 de la Ley sobre el Contrato de Seguro, por lo que HDI Seguros, S.A. de C.V. se obliga a entregársela al Contratante/Asegurado por escrito junto con los demás documentos que integran el contrato de seguro y en donde constan las coberturas, límites de responsabilidad, exclusiones, obligaciones de pago, así como los derechos y obligaciones señaladas en las condiciones generales aplicables. Asimismo se hace del conocimiento del Contratante/Asegurado que tanto éste último documento como el documento folleto "Derechos del Asegurado" están a disposición para su consulta o impresión en la página [www.hdi.com.mx/daños/condiciones](http://www.hdi.com.mx/daños/condiciones), o bien en las Oficinas de HDI y en el teléfono 018006673144. No obstante lo anterior, el Contratante/Asegurado reconoce haber tenido acceso y conocimiento de los alcances del presente contrato de seguro al haberlo recibido físicamente al igual que el documento folleto "Derechos del Asegurado".

La Compañía invita al Asegurado a consultar las exclusiones y limitaciones del producto contratado en las Condiciones Generales mencionadas.

#### Opciones de pago:

Puede realizar su pago en cualquiera de las siguientes instituciones o comercios, utilizando el Formato de Pago proporcionado por HDI

\* Pago en línea: [www.hdi.com.mx](http://www.hdi.com.mx) (sólo con tarjeta de crédito).

\* Pago por teléfono: (cargo a tarjeta de crédito) 01 800 PAGO HDI (7246 434).

\* Sucursales Bancarias: (sólo cheque o efectivo) BBVA Bancomer, Banamex, HSBC BanRegio, Scotiabank, Santander, BanBajío.

\* Tiendas OXXO: (sólo efectivo, máximo \$10,000.00 pesos por póliza).

\* En oficinas HDI: (sólo cargo a tarjeta de Crédito o Débito).

\* En oficinas Telecomm: (sólo efectivo, máximo \$10,000.00 pesos por póliza).

En portal Bancario: Pague directamente en el portal web de su banco si cuenta con servicio de banca en línea. Portales disponibles: BBVA Bancomer, HSBC, BanBajío, Scotiabank, BanRegio, Santander.

Si su forma de pago es mensual, trimestral o semestral, recuerde presentar el formato de pago correspondiente a cada.

#### Unidad Especializada De Atención Al Usuario (UNE)

Cualquier duda respecto del producto contratado, puede ser consultada en la Unidad Especializada de Atención al Usuario (UNE) de la Compañía: marcando al 01 800 667 3144, o vía correo electrónico a la siguiente dirección: [une@hdi.com.mx](mailto:une@hdi.com.mx)

#### Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros.

Av. Insurgentes Sur 762, Col. Del Valle, México, DF. Tel 55 5340 0999 y 01800 999 8080, [www.condusef.gob.mx](http://www.condusef.gob.mx)

En mi carácter de asegurado, manifiesto que conozco el contenido del documento Derechos del Asegurado, el cual me fue entregado a través de la página:

<http://www.hdi.com.mx/Descargas/DerechosAsegurados/ComunicadoDerechosDelAsegurado.pdf>

000222

Atención a siniestros

(LADA sin costo): 01 800 019 6000.

Opción 5

ORIGINAL

LEÓN GTO. A 03 DE ABRIL DEL 2018

HDI Seguros, S.A. de C.V.

Av. Paseo de los Insurgentes No. 1701, Col. Granada Infonavit. C.P. 37306. León, Guanajuato, México. Tel.: (477) 7104700.

**Chihuahua** ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
 AMANÉCE PARA TODOS Fiscalía General del Estado de Chihuahua

**REYES GARCIA**  
**JUAN**

1. NOMBRE: REYES GARCIA JUAN  
 2. FECHA DE NACIMIENTO/POB: 20/02/1966  
 3. FECHA DE EMISIÓN/OTR: 10/03/2017  
 4. FECHA DE VENCIMIENTO/OTR: 10/03/2023

IDENTIFICACION DE CONDUCTOR ID: 18R009370  
 B. LICENCIA ANTERIOR/ PREVIOUS ID: 985389

**CHOFER PARTICULAR**

**LICENCIA PARA CONDUCIR**  
**ESTADO DE CHIHUAHUA**

0333872-9

**Chihuahua** GOBIERNO DEL ESTADO

13. ESPECIALIDAD: CHIHUAHUA  
 14. SEXO/SEX: M  
 14. GRUPO SANGUINEO/BLOODTYPE: B+  
 15. ALTURA/HEIGHT: 177 CM.  
 16. COLORES DE OJOS/OYES: CAFE CLARO  
 17. RESTRICCIONES/RESTRICTION: OTROS  
 18. DONANTE DE ORGANOS Y TEJIDOS/ ORGAN DONOR: SI  
 19. ESTA LICENCIA AUTORIZA CONDUCIR THIS LICENSE AUTHORIZES TO DRIVE: AUTOMOVILES PARTICULARES HASTA 10 TONELADAS

U.E. Cesar Augusto Portillo Escobar  
 FISCAL GENERAL DEL ESTADO

**Chihuahua** GOBIERNO DEL ESTADO

TABLA DE RESTRICCIONES

1. USAR LENTES	2. MANEJAR A NO MÁS DE 80 KM/H POR NOA	3. USAR EQUIPO ESPECIAL PARA MANEJAR SUPERNOVA	4. USAR EQUIPO ESPECIAL PARA MANEJAR SUPERNOVA
5. USAR EQUIPO ACÚSTICO	6. COMEJER EN AUTOMÓVIL MEXICANOS	7. MANEJAR EN CALLES	8. MANEJAR EN CALLES

000223